

**Podrá ingresar a la charla dictada por la Subdirección de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación sobre el tema “Proceso de Ejecución - Trámite de Distribución” a través del siguiente enlace:**

**[https://youtu.be/X\\_r-IG65NEY](https://youtu.be/X_r-IG65NEY)**

# Trámite de Distribución

Subdirección de Proyectos

Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública

2023



# Agenda

1. Proceso de Ejecución – Subproceso de trámites – Distribución previo concepto
2. Paso a paso en la PIIP

# **1. Proceso de Ejecución – Subproceso de trámites**



# Proceso de Ejecución

## Trámite Presupuestal

Los trámites presupuestales en el PGN se realizan sobre las apropiaciones aprobadas por el Congreso de la República que son definidas en el anexo al decreto de liquidación de cada vigencia, tanto en los recursos de funcionamiento como en inversión. Estos se clasifican en modificaciones y autorizaciones presupuestales.



# Proceso de Ejecución

## Trámite de Distribución Previo Concepto

Es una operación a través de la cual, una entidad distribuye parcial o totalmente los recursos asignados de un proyecto de inversión (contra crédito), sin cambiar su destinación, entre uno o varios proyectos (crédito), que se deben actualizar incluyendo los recursos solicitados.

Se perfecciona mediante resolución del representante legal del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, a través de resolución o acuerdo de las juntas o consejos directivos, o por resolución del representante legal cuando estos no existan.

# Proceso de Ejecución

## Trámite de Distribución Previo Concepto Condiciones

- El proyecto que distribuye (contra crédito) debe tener la marcación distribución previo concepto.
- El proyecto contra crédito debe contar con recursos apropiados para la vigencia en ejecución.
- La distribución solo se puede hacer desde un proyecto a uno o varios proyectos asociados.
- El proyecto contra crédito y los proyectos crédito deberán actualizarse dentro del trámite.
- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, el Departamento Nacional de Planeación – DNP y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC pueden distribuir recursos a diferentes sectores, programas y subprogramas. Las demás entidades, FONAM y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, que tengan proyectos con la marca de distribución, solo podrán distribuir a entidades del mismo sector, a cualquier programa o subprograma.

# Proceso de Ejecución

## Trámite de Distribución Previo Concepto Proyectos contra crédito 2023

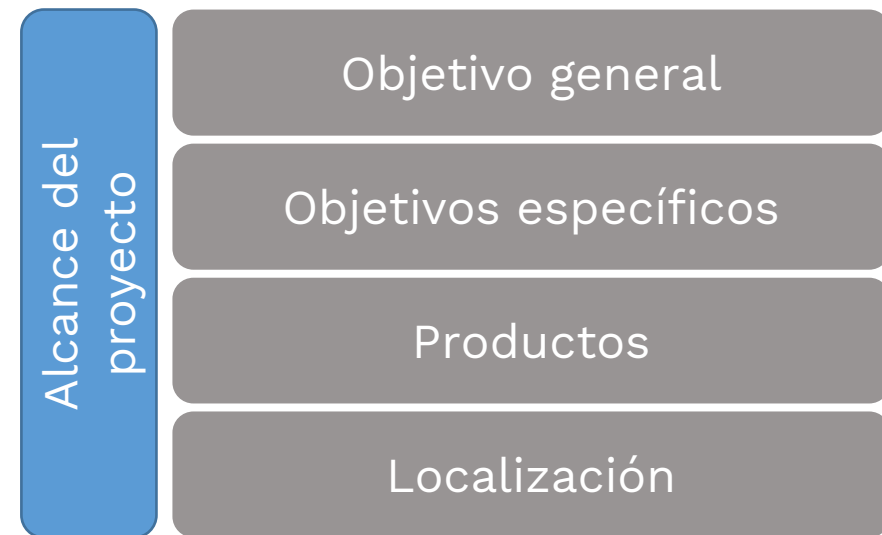
Entidad	BPIN	Nombre del Proyecto
Fondo Nacional Ambiental - FONAM	2018011001073	Apoyo a las entidades del sector ambiente y desarrollo sostenible, beneficiarias del fondo nacional ambiental - FONAM Nacional - Distribución Previo Concepto (2023)
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2018011001083	Apoyo a las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, beneficiarias del fondo de compensación ambiental - FCA, Nacional - Distribución Previo Concepto (2023)
Departamento Nacional de Planeación - DNP	2021011000099	Apoyo presupuestal a entidades pertenecientes al Presupuesto General de la Nación en la implementación de proyectos de inversión a nivel Nacional - Distribución Previo Concepto (2023)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2018011000720	Apoyo a proyectos de inversión a nivel nacional - Distribución Previo Concepto (2023)
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC	2018011001041	Distribución de recursos de cooperación internacional no reembolsable a entidades del orden nacional - Distribución Previo Concepto (2023)



# Ajustes a los proyectos relacionados en el trámite de distribución previo concepto

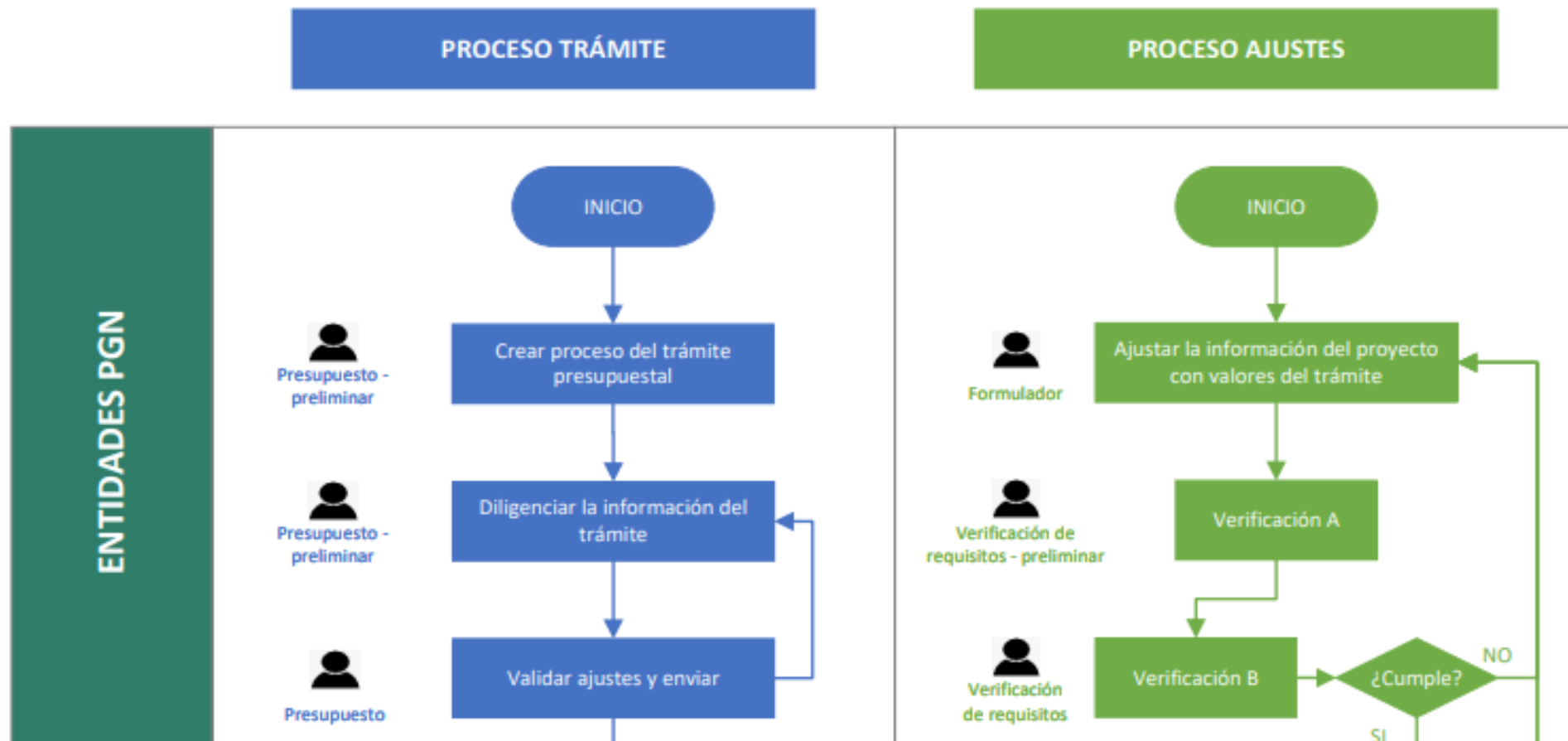
Los ajustes a la información de los proyectos de inversión son aquellas modificaciones que no cambian el alcance de los proyectos viabilizados y registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública. El alcance de los proyectos está compuesto por sus objetivos general y específicos, los productos y la localización.

Al realizar un trámite de distribución se deben ajustar los proyectos involucrados tanto en el contra crédito, como crédito(s).



# Proceso de Ejecución

Trámite de Distribución Previo Concepto  
Flujo del subproceso de trámites



# Proceso de Ejecución

Trámite de Distribución Previo Concepto

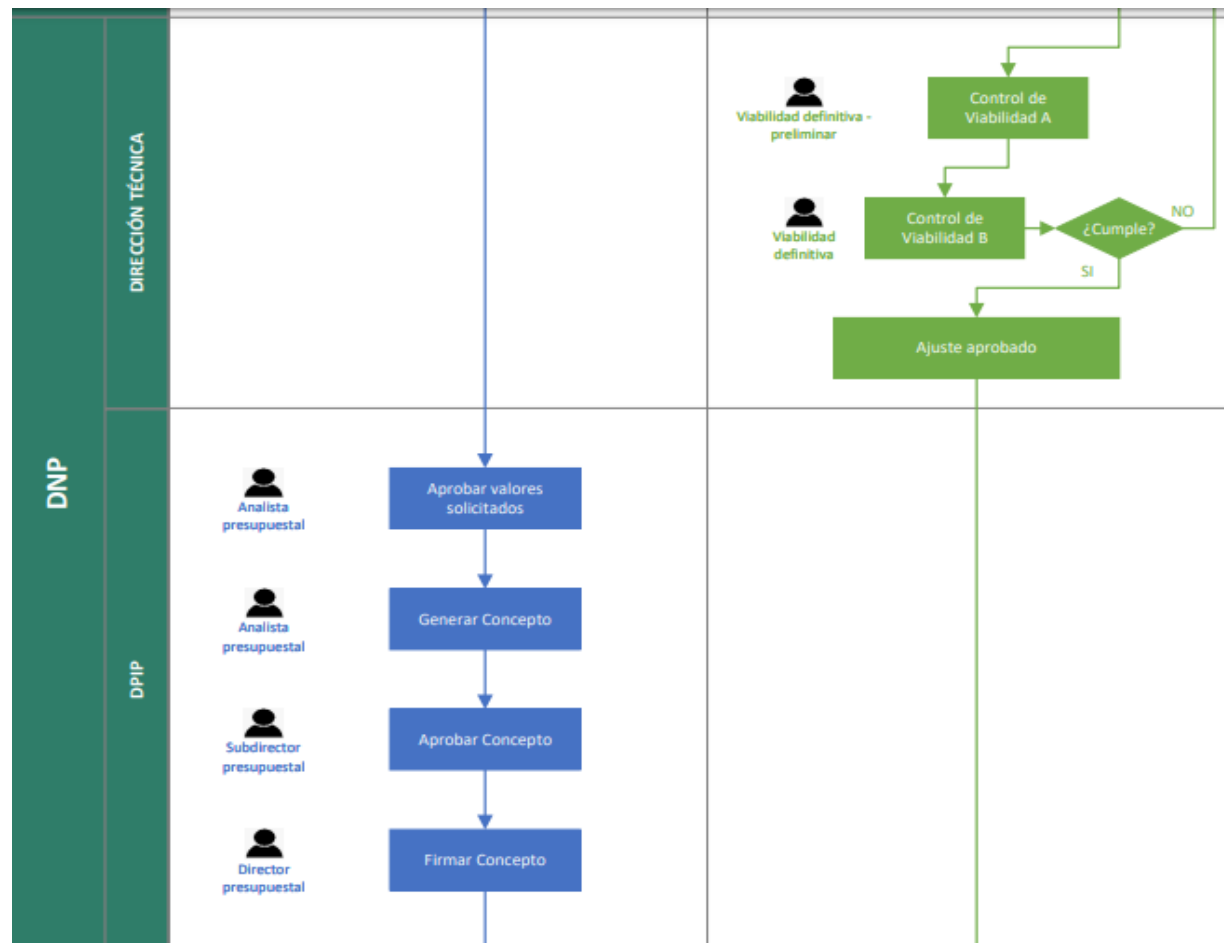
Flujo del subproceso de trámites



# Proceso de Ejecución

## Trámite de Distribución Previo Concepto

### Flujo del subproceso de trámites



# Flujo del trámite presupuestal en la PIIP

Roles filtros de calidad



Homologación  
de roles entre  
SUIFP y PIIP

Rol en SUIFP	ROL PIIP
Rol PPTO	Rol presupuesto preliminar (1)
Entidad Jefe de Planeación	Rol presupuesto (2)
Analista DIFP	Analista presupuestal (3)
Subdirector DIFP	Subdirector presupuestal (4)
Director DIFP	Director presupuestal (5)

# Flujo del ajuste a los proyectos contra crédito y crédito en la PIIP

## Mis procesos



## Homologación de roles entre SUIFP y PIIP

Rol en SUIFP	ROL PIIP
Formulador	Formulador (1)
Control de formulación Técnico	Verificación de requisitos – preliminar (2)
Entidad jefe Planeación	Verificación de requisitos (3)
Control de Viabilidad Técnico	Viabilidad sectorial – preliminar (4)
Cabeza de Sector jefe Planeación	Viabilidad sectorial (5)
Control Posterior de Viabilidad Técnico	Viabilidad definitiva - preliminar (6)
Control Posterior de Viabilidad Subdirector	Viabilidad definitiva (7)
-	Validador política transversal (DNP) *

**Podrá ingresar a la charla dictada por la Subdirección de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación sobre el tema “Proceso de Ejecución - Trámite de Distribución” a través del siguiente enlace:**

**[https://youtu.be/X\\_r-IG65NEY](https://youtu.be/X_r-IG65NEY)**



Departamento Nacional  
de Planeación - **DNP**